

Continuando con la idea de que el IES Luis Carrillo de Sotomayor y Baena apoyen la vida cultural de nuestra localidad, se vuelve a poner en marcha el Concurso Nacional de Pintura "IES Luis Carrillo de Sotomayor" en su decimocuarta edición.

Este concurso, en su 13ª edición, empezó a formar parte de los Premios Ciudad de Baena, en la modalidad de Pintura y en esta 14ª edición continúa formando parte de los mismos.

Se trata de un concurso cuyo objetivo prioritario es fomentar y animar el trabajo artístico, no sólo en nuestra localidad, sino en todo el ámbito nacional. Es por ello, por lo que se conceden tres premios, un primer premio en el ámbito nacional, un segundo premio en el ámbito local y un tercer premio en el ámbito infantil-juvenil-escolar, el cual tiene la finalidad de incentivar el arte desde edades tempranas.

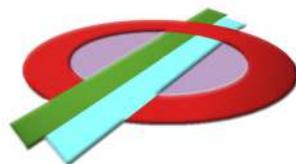
Este proyecto también tiene una finalidad pedagógica, ya que, aprovechando la oferta educativa del centro en la modalidad del Bachillerato de Artes, el alumnado que cursa dicha modalidad puede vivir en primera persona la experiencia de ayudar a gestionar y montar un concurso de esta índole, así como, la exposición del mismo con todo lo que ello implica. También, puede acercarse a obras de arte contemporáneas de calidad, con lo que podrán desarrollar su sentido crítico ante las mismas, aprender de las técnicas y materiales que utiliza cada artista y, en definitiva, comprender el arte para querer, respetar y cuidar las manifestaciones artísticas que nos rodean.

Las obras participantes, o una selección de ellas, serán exhibidas en el salón de actos del instituto, de manera que, se apuesta por fomentar la vida cultural de la localidad y la del propio alumnado del centro.

Los cuadros ganadores pasarán a formar parte de la colección artística del instituto, con la intención de ofrecer cultura a cuantos alumnos estudian y estudiarán en el mismo, acercándolos al Arte Contemporáneo.

La riqueza de esta oportunidad es una experiencia incuestionable, tanto para el alumnado como para los vecinos de Baena y localidades cercanas, así como, para todo aquel que esté interesado en el Arte, ya que es una forma de proporcionar un contacto directo con el mismo, fomentando y animando el trabajo artístico.

ORGANIZA:



I.E.S. Luis Carrillo de Sotomayor

PATROCINAN:



PREMIOS CIUDAD DE BAENA

Modalidad de Pintura

XIV CONCURSO NACIONAL DE PINTURA

I.E.S. LUIS CARRILLO DE SOTOMAYOR

INFORMACIÓN Y BASES:
www.iesluis carrillodesotomayor.org



I.E.S. Luis Carrillo de Sotomayor
Baena (Córdoba)

Detalle de la obra:
"Se liberó"
Francisco Manuel Flores Romero

El Instituto de Enseñanza Secundaria “Luis Carrillo de Sotomayor” de Baena convoca su XIV Concurso Nacional de Pintura, que se incluye en los premios Ciudad de Baena. Éste habrá de regirse por las siguientes BASES:

1. PARTICIPANTES

Podrá concurrir cualquier persona, sin límite de edad, con un máximo de dos obras por autor. La obra debe ser original e inédita, entendiéndose por tal aquella que sea de su **exclusiva propiedad y que no haya sido expuesta con anterioridad ni presentada en ningún otro certamen o concurso.**

2. CATEGORÍAS PINTURA

Se establecen **tres categorías:**

- A. Libre participación Estatal
- B. Participantes de carácter local, entendiéndose como tal, las localidades de la zona de influencia del IES: Albendín, Baena, Doña Mencía, Luque, Zuheros, Castro del Río y Nueva Carteya.
- C. Participantes de ámbito escolar de Baena y Comarca.

3. TEMÁTICA

El concurso tiene temática libre.

4. TÉCNICA

Las obras serán de estilo libre (figurativo o abstracto) y técnica libre.

5. FORMATO Y DIMENSIONES DE LA OBRA

Es indispensable que las obras se presenten en soporte rígido y en perfecto estado de conservación, no se admitirán trabajos protegidos por cristal. El tamaño de las obras no será superior a 150 x150 cm., ni inferior a 42 x 29,7 cm. (formato A3).

6. AUTORÍA

Las obras no podrán estar firmadas. Para su identificación se acompañarán adherido al dorso del trabajo un sobre cerrado en cuyo interior figuren los datos del autor, una breve explicación de la obra y las especificaciones técnicas de la misma, un breve currículo (máximo 1 folio), fotocopia del DNI, autorización para la venta de la obra en la exposición de trabajos presentados (para lo cual indicará un teléfono de contacto, el cual podrá ser dado a los interesados en adquirir una obra) y en el exterior el título de la obra y categoría por la que se presenta.

Al autor se le extenderá, en el momento de la entrega de la obra, un justificante de participación y resguardo para retirar posteriormente la obra.

7. INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE OBRAS

La recepción de las obras será en el IES LUIS CARRILLO DE SOTOMAYOR, Av. San Carlos de Chile, 2. 14850 Baena (Córdoba) TEL.: 957 699 579.

Las obras se admitirán **desde el día 3 de Marzo de 2025 hasta el 4 de abril de 2025, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 y lunes, martes y jueves, de 16 a 20 horas.** Las obras podrán ser entregadas personalmente o mediante agencia de transportes. Los gastos de envío y de devolución de las mismas correrán a cargo del concursante.

Los cuadros que se remitan por agencia de transportes deberán presentarse **con embalaje resistente, de fácil apertura y reutilizable**, no serán admitidas las obras que lleguen por este medio envueltas en papel, cartón o plástico flexible.

Los organizadores no se responsabilizarán de los desperfectos o extravíos que aquéllas puedan sufrir a causa del transporte, o en el caso de que, tanto el material utilizado como la ejecución, no ofrezcan consistencia y condiciones para su traslado, manipulación e instalación. La organización declina toda responsabilidad derivada de los desperfectos o daños que pudieran sufrir las obras mientras permanezcan en su poder, por causas de incendio, robo o de cualquier otra naturaleza, aunque garantiza que se tomarán todas las medidas posibles para asegurar la perfecta conservación y cuidado de los cuadros.

8. PREMIOS:

- A. Primer Premio a nivel Nacional de 3000 €.**
- B. Segundo Premio a nivel Local de 700 €.**
- C. Tercer Premio a nivel Infantil-Juvenil-Escolar de 100 € en material escolar.**

Los premios estarán sujetos a la retención de acuerdo con la legislación fiscal vigente. Las obras premiadas pasarán a formar parte del patrimonio del IES LUIS CARRILLO DE SOTOMAYOR, el cual se reserva todos los derechos de reproducción, edición y exhibición, haciendo constar siempre el nombre del autor. Cualquiera de los participantes autoriza que su obra forme parte del cartel anunciador del siguiente concurso.

Si así lo estimara el jurado, éste podría declarar los premios desiertos, así como conceder las “Menciones de Honor” que considere oportunas. Todos los concursantes no premiados tendrán un diploma acreditativo de su participación.

9. EXPOSICIÓN

La organización podrá establecer un calendario de exposiciones con las obras seleccionadas, adquiridas y premiadas, que será determinado con anterioridad al fallo del concurso, dicha exposición tendrá lugar durante el mes de Mayo de 2025, en el lugar y fecha que será anunciado oportunamente. Los concursantes autorizan la cesión de la obra para dicha exhibición.

La organización se reserva el derecho a exponer solo una selección de las obras, si por motivos de espacio no se pudieran exponer todas, y de organizar libremente la distribución en la sala y orden de colocación de las obras. En dicha exposición se dará la posibilidad de adquirir las obras que previamente hayan autorizado los autores, poniendo en contacto a éstos con los interesados en la compra.

10. JURADO

El jurado será designado por las instituciones convocantes del premio entre personas del ámbito de la cultura y del arte de reconocido prestigio, cuya composición será dada a conocer en su día. Este jurado será competente a la hora de admitir o no las obras presentadas, pudiendo declarar los premios desiertos. Su decisión será inapelable.

11. FALLO

El comunicado oficial del fallo del Jurado se dará a conocer a través de los medios de comunicación, así como, se hará público en la Web del centro **<http://www.luiscarrillodesotomayor.org>**.

Los premios serán entregados en acto público, del que se avisará con antelación, y en el cual los premiados deberán hacerse presentes o enviar un delegado personal que recoja el premio. Tras la exposición quedará abierto el plazo para retirar las obras que no hayan resultado premiadas.

12. RETIRADA DE LAS OBRAS

Las obras no seleccionadas quedarán a disposición de sus autores que podrán retirarlas mediante la presentación del resguardo de inscripción. Las obras seleccionadas y no premiadas quedarán a disposición de sus autores que también procederán a su recogida. En ambos casos se establece un plazo de 30 días a partir del cierre de la exposición. En caso de no ser retiradas en este plazo se entenderá que el autor renuncia a la propiedad de la misma y las obras pasarán a ser propiedad del IES Luis Carrillo de Sotomayor, que les dará el destino que considere oportuno.

13. ESPECIFICACIONES

La organización se reserva el derecho de tomar iniciativas no reguladas en estas bases sin que altere el contenido esencial de la convocatoria, si estima que pueden contribuir al mayor éxito del certamen.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las presentes bases y de la interpretación que de las mismas haga el Jurado convocado a tal efecto, cuyo fallo será inapelable.

Los concursantes, si fuera necesario, se someterán a la jurisdicción de los tribunales de Baena.